

EMILIO CORVALÁN ZOMOSA  
Francisco Bilbao.  
Refutación del folleto de don Zorobabel Rodríguez<sup>1</sup>

A ciertos libros se les hace demasiado favor en criticarlos.

– Iriarte.

I

Tenemos a la vista un libro de propaganda e impugnación.

Don Zorobabel Rodríguez, redactor en jefe del *Independiente*, es el autor de un panfleto más bien literario que de controversia filosófica.

Este sujeto, considerando el inmenso vuelo que las ideas de emancipación toman en el país y que la generalidad de Chile ilustrado quieren darse la razón de lo que piensan y el porqué de lo que creen, acaba de echar a luz un folleto impugnando la vida del esclarecido ciudadano Francisco Bilbao. En él procura despertar odios sobre su memoria; pintar con los más feos caracteres a su ilustrado hermano Manuel, como asimismo a Michelet, Quinet y Lamennais, celebridades que ya no pertenecen al suelo de la Francia sino al siglo y a la historia de la humanidad.

Bajo la forma de un estilo grave, denigra desde Bilbao hasta su hermano, desde sus maestros hasta sus partidarios, a quienes llama ilusos e incredulos; desde las clases del pueblo hasta los honorables miembros encargados de repatriar sus restos y erigir un monumento a su memoria.

<sup>1</sup> Artículo originalmente publicado en el diario *La Patria* de Valparaíso los días 4, 5 y 6 de septiembre de 1872, de donde lo hemos tomado. Agradecemos a Víctor Sepúlveda la transcripción.

Cuando se hacen ataques indebidos a la juventud liberal que se levanta, a las clases del pueblo que despiertan, a los hombres que han consagrado su vida y su inteligencia al servicio de la América y de la humanidad, es deber de todo chileno, de todo espíritu liberal, de todo hombre por cuyas venas circule sangre republicana, protestar en la medida de sus fuerzas contra los ataques de la injusticia y restablecer la veracidad de los hechos.

Si es justo vindicar a los benefactores de la especie, con mayor razón es justo defender a los que han bajado a la fría losa de los sepulcros. Lamennais y Bilbao se hallan en este último caso.

Cumplir con ese deber, he ahí el objeto de la presente refutación.

Ya que Santiago inteligente, Santiago laborioso, Santiago liberal ha permanecido indiferente y mudo, seamos nosotros, humildes obreros de la pluma, los que demos al hombre lo que es del hombre y al César lo que es del César.

No temamos al cumplimiento del deber, que es virtud, sacrificio, patriotismo. No temamos al odio y los ataques personales cuando llevamos por causa la verdad y por bandera la justicia.

Sin ser grandes admiradores de Bilbao, sin aceptar todas sus ideas y tendencias, sin hacernos solidarios de sus doctrinas, sin profesar odios a nadie ni mucho menos a las religiones positivas que tienen por origen las manifestaciones externas de la conciencia humana dentro de la órbita social, entremos a refutar a grandes rasgos el folleto del señor Rodríguez, que a nuestro juicio está plagado de errores y sofismas.

De dos modos diferentes podíamos hacer la refutación del folleto que nos ocupa: bajo el aspecto literario o bajo el carácter filosófico.

Seguiremos este último camino, eliminando el primero; porque si es verdad que en el libro del señor Rodríguez encontramos muchas faltas de gramática y de literatura, no es esta la crítica que se debe hacer, sino la de sus errores que tantos males pueden producir en las conciencias crédulas.

Por otra parte, no somos tan partidarios de la forma externa del estilo; más nos agrada un fondo de razones que un trozo de metáforas.

Demos, pues, una idea del todo para examinar en seguida sus partes a los ojos de la imparcialidad y de la filosofía.

## II

El libro podemos dividirlo en dos partes: la parte personal o de hechos, y la parte doctrinaria o de principios.

Dos palabras sobre la primera para encadenar nuestro pensamiento y seguir el camino lógico de las ideas.

“En estos tiempos de discusión, de lucha, de progreso, dice el prólogo del libro, no basta para ser gigante calzarse las botas de un gigante”.

Esta es una gran verdad. El señor Rodríguez será diarista pero no filósofo. Al censurar la doctrina filosófica de Bilbao con palabras y flores de retórica, no ha hecho otra cosa que calzarse las botas de un gigante, siendo muy pequeña su estatura.

Rodríguez, no lo negamos, tiene facilidad para llenar las columnas de un diario, pero no para convertirse en dialéctico, en polemista avezado. Es muy distinto escribir a razonar; diverso criticar la forma externa de un escrito a rebatir sus ideas y pensamientos. Es aquello lo que Rodríguez podría hacer; es esto lo que jamás podrá desempeñar bien.

En una palabra: Rodríguez podrá ser literato, político o periodista; pero filósofo y hombre de ciencias razonadas, estamos muy lejos de creerlo.

Rodríguez, impugnando a Michelet, al célebre escritor de la filosofía de la historia; a Quinet y a Lamennais, dos grandes filósofos de nota y de reconocida inteligencia, es como el pigmeo disputando altura con el gigante, valiéndonos de las expresiones de su libro.

La doctrina Bilbao es la filosofía alemana de Manuel Kant.

¿Quién la critica? Un periodista de ayer.

¿Cómo la rebate? Con palabras, con retruécanos, con tapujos. Y para censurarla ni la expone con precisión, ni la analiza en globo, ni la destruye con un fondo de razones convincentes, como se lo probaremos con sus mismas frases más adelante.

Es preciso convercerse que muchos podrán ser periodistas o literatos, pero no todos tienen cabeza para ser filósofos. En todo el libro de Rodríguez no hay un fondo de historia o de lógica; sólo hay palabras, palabras y nada más que palabras. Lo que prueba que será fecundo para hablar, pero no inteligente para abordar los problemas filosóficos y políticos que constituyen las altas cuestiones del pensamiento humano.

Y esto que decimos está probado con hojear el libro que se acaba de echar a luz. Nada de ideas, nada de lógica, nada de exposición de doctrinas; palabras e injurias, injurias y palabras, he ahí el todo.

Dos párrafos más y lo que decimos estará comprobado con el testimonio y la veracidad de los hechos.

El folleto que analizamos puede dividirse en varias partes:

El prólogo, que comprende veinte páginas.

Impugnación a la vida de Bilbao, cien páginas.

Sofismas para rebatir la razón como criterio, seis páginas.

Incompatibilidad entre la democracia y una creencia, veintiséis páginas.

El resto se ocupa de rebatir la política de Bilbao por medio de palabras y de frases sonoras.

Todo el libro comprende unas doscientas páginas en 8° menor. Este folleto, por sus dimensiones y por sus algarabías, está muy lejos de refutar los dos gruesos volúmenes de las obras de Francisco Bilbao, que tienen más de mil páginas en 4° mayor.

Examinaremos a la ligera todas esas partes de un plan desordenado y sin lógica.

### III

El libro de que tratamos viene presidido de un prólogo del cronista del *Independiente*.<sup>2</sup> En él, con un aplomo sin ejemplo en la prensa periódica, quema incienso, hace el más estupendo elogio de su redactor, convierte su escrito en una altisonante laudatoria y concluye ciñendo una corona de inmarcesible gloria en la frente de su jefe, señor don Zorobabel Rodríguez.

Le asegura el triunfo, antes que se lea su obra, con las siguientes palabras:

“Combatir la incredulidad es una noble acción. Vencer a la incredulidad es una noble victoria. Nuestro ilustrado amigo (el redactor) la ha vencido, y su libro es el boletín de su triunfo. Ni aplausos ni flores para su triunfo, ni elojios ni encomios para quien ha sabido luchar. Nuestro querido amigo es *vencedor* y, como ha dicho un hombre genio, nada sienta tan bien en la frente del vencedor como una corona de *modestia*”.

<sup>2</sup> Rómulo Mandiola trabaja en la sección de crónicas del diario *El Independiente*. Y se trata de la “Introducción” de Mandiola, que reproducimos en este mismo número de *La Cañada*.

Se ve que el cronista o introductor al folleto desempeña bien su papel. Declara con tono *infalible* el triunfo del señor Rodríguez.

¿Y qué otra cosa podría decir un cronista de su redactor?

Tenemos, pues, que los infalibles, con su gran modestia, se alaban a sí mismos, se hacen panegíricos y se decretan los laureles de la victoria.

Nosotros los falibles dudamos mucho de ese triunfo, creemos insegura su victoria. El señor Rodríguez no será un Rómulo con nuevos despojos óptimos, mientras Chile sea ilustrado y sensato.

¿Cómo calificar el acto de aquel señor cronista para con su redactor en jefe?

Y todo un periodista, todo un hombre serio como el señor Rodríguez, consiente en que lo inciensen y le pongan una corona de inmarcesibles triunfos por haber escrito un folleto que para él será una gran cosa y que para nosotros es, perdónesenos la expresión, un mamarracho con ribetes de filosofía.

En el prólogo encontramos otro pigmeo calzando botas de gigante, que dice: “Bilbao es más generalmente conocido por lo que hay en él de superficie, de deslumbrante, de *aparatoso*, que por el fondo de su obra y sus doctrinas”.

Por esto se ve que si el señor Rodríguez no ha obtenido triunfos en la escuela de los liberales, al menos puede consolarse con la adquisición de su buen cronista que lo alaba y lo levanta a las estrellas.

Francamente, no tenemos tiempo para rebatir las palabras (y no las ideas porque no las tiene) del prólogo en cuestión, prólogo que muy poco honor hace al señor Rodríguez.

Dejemos esta producción vanidosa y superficial para abrir paso al folleto que nos ocupa.

#### IV

En la página 9 encontramos la siguiente profesión de fé:

“Apreciar equitativamente los actos de la vida de Francisco Bilbao a la luz de los principios inmutables del derecho y de la moral; exponer con exactitud y perfecta lealtad sus doctrinas; aceptarlas o refutarlas, *dando siempre la razón* de nuestra aceptación o de nuestro rechazo; condenar

con energía los errores así comprobados, respetando cuidadosamente los móviles y las intenciones; tales son nuestros propósitos al principar”.

Cualquiera al leer este exordio creería ver al hombre de serena discusión; pero es el reverso de la medalla, como vamos a probarlo con sus mismas palabras.

Nos habla del respeto por las personas, por sus ideas y tendencias, y en la página 79 dice: “El estilo de Bilbao es la depravación del gusto tocando ya los límites de la insensatez. Bilbao tomó de Lamennais su orgullo de rebelde; de Michelet, su simbolismo histórico, y de Quinet, su panteísmo vago y nebuloso, su odio a los jesuitas y su estilo inarmónico, forzado, extravagante y epiléptico”.

En la página 157 dice: “Bilbao no sólo carecía de los conocimientos generales que constituyen al hombre ilustrado, sino que no tuvo jamás nociones claras sobre aquellas ciencias... A pesar de lo mucho que habló de religión, de política y de ciencia social, nunca se dio el trabajo de aprender ni el catecismo católico, ni la cartilla política, ni el A, B, C, de la ciencia social”.

Cuando se injuria de este modo al hombre que consagró su vida a la emancipación del pueblo, al triunfo de las ideas liberales, a la defensa de la América, ¿qué discusión fría y serena podrá hacer de sus doctrinas y de sus antecedentes históricos el señor Rodríguez? Por la injuria conocerán los lectores las pasiones, por las pasiones el espíritu de secta.

Tratar de ignorante, de redondo, de insensato a un hombre que ha dejado gruesos volúmenes de trabajos políticos; que ha muerto mártir y consecuente con sus ideas; que ha sido respetado en Europa y en América por hombres nada vulgares; querer borrar de la conciencia del pueblo y del corazón de la juventud americana la imagen querida de Bilbao, es pretender un imposible, es soñar ilusiones de niño. Sus contemporáneos y la generación presente ya se han formado su juicio sobre el patriotismo, la inteligencia y las virtudes liberales del que viviendo mártir por el clericalismo, mártir murió en playas extranjeras.

Don Andrés Bello, el ilustre filólogo, el Mecenaz de las letras chilenas, escribía a Bilbao en abril de 1864 lo siguiente:

“Mi querido amigo y discípulo: Hay una especie de presunción de mi parte en dar a usted este último título, una vez que con el transcurso del tiempo se han trocado nuestros respectivos papeles: el que enseñaba aprende. Pero de todos modos subsiste el antiguo vínculo de estimación y amor”.

Esta carta insertada en el tomo I de las obras de Bilbao, página XXXVIII, habla bien alto de que no era un hombre vulgar, sino un talento y una inteligencia.

¿Cree el señor Rodríguez que a un ignorante, a un insensato, le querrían repatriar sus restos los honorables sujetos que componen la comisión destinada a ese objeto?<sup>3</sup> ¿Cree que a un hombre sin méritos, sin gratos antecedentes daría el pueblo sus óbolos para erigirle un monumento?

¡No! señor Rodríguez. Sus odios no alcanzan a la altura que Bilbao se halla colocado en el concepto de sus compatriotas. Todo hombre tiene sus debilidades y faltas, pero por éstas no se eclipsan sus virtudes y se quiera hacer tinieblas sobre sus méritos.

Las injurias se reciben como de quien vienen. Los escritos se respetan y aprecian cuando se ve en ellos el espíritu de la imparcialidad y de la justicia y no el odio de secta y la pasión de escuela. No profesemos el maldito principio del que no es mi amigo es mi enemigo. Esto no es propio de cristianos, es propio de gitanos.

También trata con duras expresiones al hermano de Bilbao por algunos descuidos de lenguaje. En la página 13 dice: “Cuando así se escribe no hay derecho para llamar *idiotas* a los millones de hombres que seguimos la religión católica, ni razón para mostrarse tan ufano del *buen estado de sus facultades* intelectuales como Manuel Bilbao se muestra”. Ya antes había escrito usted que Francisco, por haberse separado de la religión de sus padres, se había “rebajado como ser moral e inteligente”.

Esto no es tener respeto por los muertos ni respeto por los vivos. Eso es odio, pasión, miserias.

Para el redactor del *Independiente* un descuido de gramática o de literatura es base suficiente para calificar de ignorante a un escritor. Según esta norma, todos los escritores serían anti-civilizados, y entre ellos el mismo señor redactor, porque en su folleto hay muchas frases que pecan con los más vulgares preceptos literarios. Dejémonos, señor Rodríguez, de calzarnos botas de gigantes y de mirar la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

De todos los trabajos literarios, políticos y económicos de Bilbao no halla más que uno arreglado a su paladar y agrado: *La vida de Santa Rosa de Lima*.

Después de ocuparse en denigrar a los hermanos Bilbao, a los maestros de Francisco y a otras notabilidades, como Lamennais, Michelet y Quinet, se ocupa de impugnar con unos cuantos sofismas de mala ley el sistema del racionalismo.

Veamos cómo lo trata sin comprenderlo, o mejor, sin tener nociones claras y precisas de él.

<sup>3</sup> Véase la carta de Fermín Vivaceta, reproducida en este mismo número de *La Cañada*.

## V

En la página 118 dice: “¿Qué es el racionalismo? A primera vista la cosa más natural del mundo; bien *entendido*, el sistema más contrario a la razón que pueda imaginarse. ¿Qué puede haber de reprobado ni de peligroso en el propósito de no adherir a ninguna creencia contraria a la razón; más aun, en el propósito de no aceptar como verdadero ningún dogma cuya veracidad nos sea racionalmente demostrable? Esto es muy racional; pero no es el racionalismo.”

¿Comprenderá el señor Rodríguez lo que es el racionalismo? A juzgar por lo que escribe parece que no tiene ni ideas de él. ¿No es racionalismo no adherirse a ninguna creencia contraria a la razón? ¿No es racionalismo no aceptar como verdadero ningún *dogma* cuya veracidad no sea racionalmente demostrada? ¿Y qué es entonces el racionalismo? Más adelante nos dice: “El racionalismo, como sistema, consiste en negar toda autoridad objetiva, es decir, extraña a la razón, no admitiendo otras verdades que aquellas que la razón comprende...”.

Primero nos dice que es muy *racional* no admitir ninguna creencia, ningún dogma que no esté conforme con la razón, y después sale, como arreptido y buscando tapujos a sus ideas, con que no es racionalismo de buena ley el que niega toda autoridad extraña a la razón. Primero subordina todo al criterio humano y después lo condena a renglón seguido.

Desde que el hombre no debe admitir dogmas contrarios a la razón, de hecho constituye a ésta en autoridad soberana y decisiva como criterio de verdad.

Esta manera de argumentar es admitir el sí y el no, la verdad y el error, la luz y las tinieblas; es la contradicción y la impotencia para rebatir.

Más adelante continúa: “Entre el criterio del católico y el del racionalista hay, pues, una diferencia capital. Uno y otro, para aceptar una proposición como cierta, usan de su razón; pero mientras el católico raciocina buscando una demostración de veracidad, el racionalista raciocina buscando la comprensibilidad del dogma o del principio... Más claro: mientras el católico dice: Creo en todo aquello que se me demuestre que es verdadero, el racionalista dice por su parte: No admito como verdadero sino aquello que comprendo en sí mismo...”

Contra más avanzamos más nos persuadimos que el señor Rodríguez no entiende nada de lo que es el racionalismo. El racionalismo admite todo lo que se prueba, se demuestra a los ojos de las

ciencias y de las leyes naturales. El racionalismo no cree en un orden de ideas que no se han purificado en el crisol de la filosofía. El racionalismo llama verdad a lo que está conforme con la razón, y no admite que haya ideas verdaderas sin haberlas antes purificado en el crisol de las ciencias, en el crisol de la lógica.

Todo lo que comprende el hombre, sea por medio de su inteligencia natural o cultivada, eso admite como verdad; pero no podrá llamar verdad a todo aquello que las ciencias no explican ni demuestran, todo aquello que ningún hombre en las extensas cadenas de los siglos ha podido explicar y darles el carácter de la veracidad.

Hay un algo incógnito para la inteligencia humana. ¿Podrá ésta decidir si es verdad o error? ¿Cómo llamar a lo imaginario, a lo hipotético, a lo que ningún hombre ha podido dar una razón de ello? Si hay una tesis, un teorema, una idea, un principio, ¿cómo sabremos si es verdad o error?

Examinándolo a los ojos de la filosofía, a los ojos de la ciencia. Pero darle el nombre de verdad sin examen, sin pruebas, sin demostraciones científicas, es decretar la infalibilidad del error, la muerte de la filosofía y de las ciencias metafísicas o experimentales. Lo incomprendible, lo quimérico, lo que no se sujeta a discusión, a examen, a las luces de la razón pura, ¿cómo podemos darle el asentimiento de la verdad, el carácter de la verdad, la fuerza de la verdad?

Si el principio de Tolomeo, publicado en su obra titulada *Sintaxis* al principio del segundo siglo de nuestra era, que aseguraba el movimiento del sol y de los planetas alrededor de la tierra, le hubiéramos dado el nombre de verdad, porque el testimonio de los sentidos lo aseguraban, todavía la humanidad estaría creyendo en ese error.

¿En quién creemos ahora, en Tolomeo o en Copérnico, que aseguraba con razonamientos a priori el movimiento de la tierra alrededor del sol, punto inmóvil de nuestro sistema planetario?

Es preciso convencerse que la esencia del racionalismo consiste sólo en admitir como verdadero todo lo que se demuestra como tal.

Rodríguez impugna el racionalismo sin comprenderlo, desconfía de los progresos de la razón, abdica su inteligencia y su ser en un cuerpo colegiado. Dice: un hombre es falible, pero un gremio de hombres falibles constituye una corporación infalible.

Esto no se refuta, no tiene razón de ser.

Es un craso absurdo que si varios elementos carecen de un atributo el cuerpo en masa lo posee. Un error no deja de serlo porque diga: yo me llamo un millón. Esto querrá decir que es un error repetido un millón de veces.

En la *Revista Católica* de agosto de 1870 encontramos, en un artículo editorial, lo siguiente:

“Muchos escritores ortodoxos han exagerado la debilidad de la razón. De aquí el *fideísmo*, el *sobrenaturalismo*, el *tradicionalismo* que niega la capacidad del entendimiento humano para elevarse al conocimiento de las verdades morales. Anulando de esta manera el poder natural de la razón, sus autores han creído cortar de raíz las alas al RACIONALISMO y someter humildemente la inteligencia de los mortales a los dictados de la REVELACIÓN. ¡Delirio quimérico! No han visto que oscureciendo el ÚNICO MEDIO que el hombre tiene para conocer las verdades (la razón) hacían imposible todo conocimiento, y que la negación de las fuerzas naturales (el racionalismo) arrastraba en pos de sí la ruina de la misma FE. La depositaria augusta de las enseñanzas reveladas (la Iglesia), ve cifrado su propio interés en reconocer LOS DERECHOS DE LA RAZÓN, ahora mismo que no ya enemigos sino *fieles hijos suyos los combaten*, se adelanta a proclamarlos y defenderlos con energía”.

Por estas líneas verá Rodríguez que el racionalismo no es una calamidad para la Iglesia. Por el contrario, es su mejor escudo. No le tenga horror cuando sus mismos partidarios lo defienden y practican.

El racionalismo puede ser filosófico, científico y político, según versa sobre filosofía, ciencias o derecho.

El racionalismo filosófico acepta como religión el culto espontáneo de la conciencia, como moral los deberes de la ética, como juez a Dios, y como principio psicológico la inmortalidad del alma. No admite como verdad sino lo que es perfectamente demostrable a los ojos de la razón pura.

El racionalismo científico sólo cree en la fuerza de las ciencias y en las leyes del perfeccionamiento humano.

El racionalismo político tiene por ideas cardinales la libertad, la igualdad y la fraternidad universal. Saca su sistema económico de la justicia, su derecho, de la naturaleza humana; sus deberes, de las relaciones que existan entre los seres de una misma naturaleza.

En el orden social pide el principio de la Iglesia libre en el Estado libre; la libertad de prensa, de enseñanza, de asociación.

En el orden religioso pide el matrimonio civil, el bautismo civil, el cementerio civil, los sacramentos civiles, como los libres pensadores de Bélgica.

En el orden económico pide el crédito democrático, la inviolabilidad del trabajo, de la propiedad y las contribuciones directas para los impuestos.

En el orden civil pide inviolabilidad para la conciencia y la vida, abolición de todo fuero, de todo privilegio o regalía que mutile la unidad de legislación y de justicia.

La doctrina del racionalismo político es la misma que la de los libres pensadores o de los espíritus emancipados.

En el siglo XVIII los partidarios de Descartes se llamaron racionalistas; en el siglo XIX se llaman libres pensadores.

El racionalismo se halla en todas las ciencias, desde la filosofía hasta la economía política, desde las matemáticas hasta la jurisprudencia. Y si todas las ciencias tienen por base el racionalismo, ¿por qué la religión, que también se llama ciencia, no ha de sujetarse al criterio de la razón?

Las ciencias son cuerpos de doctrinas. Sus verdades se sujetan al examen, y ningún principio, ninguna idea, ninguna tesis recibe el bautismo de la verdad si no se somete a las controversias de la razón. Por esta causa se ha llamado en todos los tiempos filósofos a los que sólo creen en las fuerzas de la razón, y teólogos a los que someten su conciencia y su ser a la fe, que es la razón sin pruebas.

Hasta Descartes, el mundo no había tenido más criterio que el axioma de Aristóteles: “El maestro lo ha dicho”. Y cuando este raciocinio no era suficiente, venía la hoguera, última razón de los doctores, como la artillería es la última razón de los reyes. Descartes fundó el libre examen y con él principió la era de la filosofía moderna. Para llegar a la verdad, decía, es menester que una vez en la vida se desnude el hombre de todas las opiniones que hubiese recibido y reconstruya de nuevo todo el sistema de sus conocimientos.

Consecuente con esta gran lección, Bilbao, como discípulo de Descartes, se formó sus ideas en política, en economía, en religión, en historia, como los pensadores modernos se forman su credo y sus doctrinas.

Por haber procedido así, el ilustre proscrito Bilbao merece de Rodríguez las más duras expresiones y los más incalificables denuos. Esto lo hace decir en su libro que Francisco se rebajó como ser moral e inteligente, y exclama con las palabras de Remigio a Clodoveo: “Quema lo que has adorado y adora lo que has quemado”.

¡A cuántos de la escuela clerical se podrían aplicar con mejor acierto semejantes palabras!

## VI

Rodríguez no hallando en su cerebro argumentos cómo rebatir el criterio de la razón que produce los sistemas filosóficos, acude a un sofisma de mala ley. Helo aquí, en la página 122 dice: “Hay multitud de ejemplos científicos contrarios a la razón. ¿No es, en efecto, absurdo que se pueda conocer el paso de un astro (su volumen) cualquiera, que puedan enumerarse las sustancias de que se compone el sol, contarse millones de seres vivientes en una gota de agua...?”. La generalidad de las verdades científicas, que no están al alcance del vulgo, las reputa contrarias a la razón.

Estos son argumentos pueriles, sofismas poco dignos de salir a luz en un país como Chile que cuenta sus aulas y su universidad. ¿A qué hombre de buen criterio se le ocurre decir que los teoremas científicos, que se prueban por la razón, por los axiomas, por el cálculo matemático o por los hechos esperimentales, son contrarios a la razón? ¿Cómo se prueban las verdades de la química, los hechos de la física y se demuestran los principios de las ciencias, ora se llamen matemática, ora se denominen filosofía, derecho, mecánica?

Parece que Rodríguez no tuviera ni las nociones más elementales de las ciencias.

Semejantes sofismas sólo sirven para embaucar al pueblo, a la gente ignorante y crédula.

Cuando se raciona en matemáticas, en filosofía, en ciencias naturales ¿no se emplea la razón como criterio de verdad y como único medio de investigación y de análisis?

Por otra parte, Rodríguez emplea la razón para condenar la razón; porque cuando se buscan sofismas, comparaciones, argumentos para denigrar el criterio humano, no se hace otra cosa que emplear la razón para asesinar la razón.

Todo raciocinio, toda argumentación, toda controversia es hija de la razón. Si se quiere convencer a un individuo, se le convence con la razón. Si se quiere demostrar la verdad o el error de una idea o principio político, social, económico o científico, se usa la razón, único medio que el Criador dio al hombre para buscar y descubrir la verdad.

Hay dos clases de criterio: la razón, criterio de principios; el testimonio humano o escrito, llamado historia, criterio de hechos.

Se trata de ver si un dogma, una proposición matemática, un principio político o económico es verdadero o erróneo; no hay otro criterio para él que la razón.

Se trata de saber si César existió, si un monumento histórico hubo en tal o cual país..., no hay para ello otro criterio que el testimonio de la historia, de los viajeros, de la humanidad. Todo otro camino es errado.

Se trata de demostrar si hay un Dios, si el alma es inmortal, si ésta tiene un destino: cuestión de principios, materia de la razón.

Ahora se nos dirá: pero la razón es falible, puede crear y conducirnos a extravíos. Cierto, la razón es falible, porque el hombre es finito; la razón puede errar, porque no siempre obra con serenidad, con justicia y despojada de las pasiones humanas. Pero, ¿porque produce bienes y males se rechaza, se condena, se proscribire, cuando todos los progresos humanos son obra suya, efecto suyo, producto suyo? ¿Qué otro criterio puede reemplazar a la razón? El testimonio humano, se nos dirá, pero éste hemos dicho que es criterio de hechos y no de ideas.

De haber confundido el uso de estos criterios han resultado miles de absurdos que la humanidad se ha encargado de condenarlos más tarde con la aurora de nuevas luces.

Todo el mundo pagano de Grecia creía en la pluralidad de los dioses o el politeísmo; sólo Sócrates y unos cuantos filósofos demostraban mediante su razón la existencia de un Dios.

¿Quiénes tenían razón? ¿El testimonio de millares de cabezas o la razón de un hombre, como Sócrates?

Todos los contemporáneos de Copérnico y Galileo creían que el sol giraba alrededor de la tierra.

¿Quiénes tenían razón? ¿El testimonio de millones de cabezas o la razón científica de un astrónomo, como Copérnico o como Galileo?

Ayer nomás no se podía comprender cómo era que la tierra tenía forma de un elipsoide o de una esfera achatada en los polos y protuberante en el ecuador.

Vino Colón y dio unidad geográfica a la tierra realizando de una manera incontestable el antiquísimo problema de la escuela de Pitágoras.

¿Quiénes tenían razón? Los millones de hombres que trataban de loco a Colón o el genio de este inmortal marino?

Inútil, supérfluo es multiplicar los ejemplos históricos para probar que el testimonio humano no debe aplicarse como criterio en materia de principios o de ideas.

Se ve, pues, que Francisco Bilbao, al sentar como criterio de investigación para renovar sus creencias y sus ideas en materias políticas o religiosas, no partió de una base errada, como lo asegura Rodríguez en su folleto.

Todo filósofo u hombre de creencia parte de la razón en sus investigaciones o análisis, nunca confunde, como los teólogos o sectarios de la escuela clerical, el criterio de principios con el criterio de hechos.

La razón individual es el único medio que el hombre tiene para discutir o investigar la verdad. La suma de las razones individuales constituye lo que llama Kant y Lamennais la razón de las razones o la razón pura.

La división que hace el diarista Rodríguez de la razón en católica y libre, en científica y natural... es inútil, porque la razón es una en su esencia y múltiple en sus aplicaciones. Esas divisiones tienen, además de ser inconducentes, el defecto de conducir a sofismas viciosos.

No hay más dilema que este: o cree el hombre según la capacidad de su entendimiento, o según las leyes naturales grabadas en su ser, o cree por lo que otros creen, piensa por lo que otros piensan, afirma o niega por lo que un yo colectivo dice y enseña. Lo primero constituye al hombre soberano; lo segundo lo esclaviza y lo somete a una autoridad contraria a su libre albedrío.

No hay más que dos fórmulas: la fórmula teológica, que dice: "el hombre debe creer lo que yo enseño como verdad"; y la fórmula de la filosofía o de la emancipación de los espíritus: "el hombre debe creer en todo lo que juzgue verdadero, según su razón y su conciencia".

La primera fórmula es de Gregorio VII; la segunda es de Sócrates, Kant y Descartes.

## VII

El autor del folleto *Francisco Bilbao*, después de rebatir con peregrinos argumentos el criterio de la razón, se ocupa de probar la compatibilidad entre la religión católica con el libre uso de la razón, con la soberanía del pueblo, con la libertad política, con la democracia, con el progreso de los pueblos.

Bastaban estas tesis para escribir gruesos volúmenes, pero el autor sólo emplea unos cuantas páginas de citas católicas, que son juez y parte en la controversia. No seguiremos al autor en este camino, porque es axioma muy conocido que el que litiga no puede ser juez de su causa; pero a pesar de esto le citaremos documentos contrarios a lo que afirma.

Si el hombre no piensa por sí mismo, ¿abdica o no abdica su razón? Rodríguez afirma que la delegación de las facultades del hombre en un cuerpo colegiado, no quita la libertad al ser que se somete a la abdicación.

Esto no necesita rebatirse.

Por otra parte, él dice que la religión católica es compatible con el *libre uso de la razón* (que engendra el racionalismo).

En el *Derecho natural* de Briseño, libro adoptado en nuestra universidad, encontramos en su página 116 lo siguiente: “el *naturalismo* o *racionalismo*, que pretende que la razón natural de cada hombre no necesita de ninguna razón superior, pues se basta a sí misma para conocer a Dios, al hombre, sus relaciones con todos los seres... está condenado por Pío IX en su célebre Encíclica del 8 de diciembre de 1864 y en Índice a ella anexo”.<sup>4</sup>

Según esta cita, ¿tiene el hombre libre uso de la razón para pensar, razonar y creer como lo asegura el señor Rodríguez?

Basta leer las proposiciones que el *Syllabus* ha condenado como heréticas para convencerse que la soberanía del hombre y del pueblo, y por consiguiente la democracia y la república, son ideas satánicas, malditas y engendros de la rebelión.

Para probar que la teocracia o la política cantorbesiana es contraria a la libertad política no hay más que citar el mensaje que Pío IX envió a Lamennais, cuando era católico y quería como Montalembert conciliar la libertad con la teocracia. Ese mensaje dice lo siguiente por conducto de Pacca, órgano del sumo pontífice:

<sup>4</sup> *Derecho natural o Filosofía del derecho. Curso compuesto para la enseñanza del ramo en la sección superior del Instituto Nacional de Chile, por el profesor de la misma Don Ramón Briseño*. Cuarta edición, corregida y mejorada. Valparaíso, Imprenta del Mercurio de Tornerio y Letelier, 1870.

“El santo padre desapueba, y aun reprueba las doctrinas relativas a la *libertad civil y política*... Las doctrinas del *Porvenir* (diario de Lamennais) sobre la *libertad de cultos y de prensa* son igualmente muy reprobables y en oposición con la enseñanza, las máximas y la práctica de la Iglesia. Han afligido y asombrado mucho al santo padre, porque tales *doctrinas no pueden jamás ser presentadas por un católico*... He ahí, señor, la comunicación que su santidad me encarga hacerlos, etc.”

Después de estas palabras escribió Lamennais:

“Libertad y catolicismo son, pues, dos palabras que radicalmente se excluyen...”.

Esto no lo ha citado el autor del folleto de Bilbao, porque eso lo condena a todas luces. Todos pueden registrar esa cita en las obras de Bilbao, tomo II, página 303.<sup>5</sup>

Rodríguez, para desvanecer la perpetua contradicción que se nota cada día entre los escritores ultramontanos de Europa y los clericales de América, se expresa así en la página 143: “Es cierto por *desgracia* que existen en el viejo mundo, sobre todo en España, Francia e Italia, católicos muy *sinceros*, muy *piadosos* y *hasta bastante autorizados* que, ya sea porque carecen de la *necesaria elevación de espíritu* para reconocer lo que hay de verdadero, de racional y hermoso en la *democracia*, ya en fin porque *ignorán* a un tiempo mismo la doctrina del *catolicismo* y del republicanismo, afirman en los *parlamentos*, en los *libros* y en los *periódicos*, que el *sistema democrático representativo repugna a la Iglesia*, y que *no es posible ser buen creyente en Jesucristo sin ser buen creyente en los reyes por gracia de Dios*”.

Nos alegramos que el señor Rodríguez no desmienta lo que cada día se ve en las correspondencias europeas. Habríamos deseado que se hubiese fijado un poco más en las líneas que escribió, porque al principio afirma que *católicos bastante autorizados* repudian la democracia y el sistema republicano, y a renglón seguido los trata de ignorantes y fanáticos.

Réstanos probar que esos sujetos a los que llama ignorantes el autor del folleto son bastante instruidos para que un periodista novel los trate con expresiones indebidas.

Entre los ignorantes figuran Chateaubriand, que dijo: “Hay demasiado con una república en el mundo”.

Donoso Cortés dice: “El gobierno de la Iglesia es una inmensa aristocracia, dirigida por un poder oligárquico, puesto en las manos de un rey absoluto”.

Fray Ventura dice: “El catolicismo exige el sacrificio de la razón”.

<sup>5</sup> La referencia a las *Obras Completas de Francisco Bilbao* en la edición de Manuel Bilbao (Buenos Aires, 1865-1866), t. II, p. 303, corresponde a *La Contra-Pastoral* (Buenos Aires, 1862), capítulo VII, pp. 34-35.

De Maistre: “El verdugo es el mejor ministro de un buen príncipe”.

Bossuet: “Reyes, ejerced vuestra autoridad, que es divina”.

Tocqueville: “El catolicismo es una monarquía absoluta”.

M. Veuillot: “No hay ni puede haber catolicismo liberal. Los católicos liberales, que son verdaderamente católicos, no son liberales, y los que son verdaderamente liberales, no son católicos”.

Todas las anteriores citas están en las obras de Bilbao, tomo II, página 292<sup>6</sup>, menos la última que se halla en una correspondencia europea publicada en el *Ferrocarril* de abril de 1872.

Como se ve, el folletista tiene que tratar de ignorante a hombres como Veuillot, Bossuet, Donoso Cortés, fray Ventura, Chateaubriand y Tocqueville, para contestar a las eternas contradicciones que nota entre los cantorberianos de América y los jesuitas de Europa.

Basta un buen criterio para ver cuán sin razón y aun fundamentos arguye el autor de *Francisco Bilbao*.

Y cuando está acosado con la fuerza de los hechos, acude a la injuria personal y al sofisma de mala ley.

Imposible es probar el sí y el no de las cosas, cuando no hay hechos explícitos y terminantes que condenan la negativa o la afirmación.

Nos habla también en la página 145 que el cristianismo no tiene por ley de aplicación la democracia, y que entre ésta y aquél no hay relaciones de origen y de naturaleza.

El sabio escritor Emilio Laboulaye, en una correspondencia europea de abril del presente año, escribía en el *Ferrocarril*: “En su origen el cristianismo era una democracia igualitaria y libre en que todos los poderes emanaban de la elección. La autoridad se ejercía por asambleas deliberantes: el consejo de los ancianos para cada iglesia local, el concilio para cada iglesia universal”.

Como se ve, la república federal era la base o el sistema de gobierno de la iglesia cristiana en su origen. ¿Es el mismo que ahora tiene en los tiempos modernos?

La constitución del clero católico es la monarquía absoluta. Sus obispos, arzobispos, papas, etc., son nombrados por toda la vida y tienen facultades omnímodas. Son pues monarquistas, y sin embargo son republicanos, según la opinión de Rodríguez.

Si esta última tesis fuera una verdad práctica, ¿cómo es que no tienen dignatarios elegidos como se eligen los de una república?

<sup>6</sup> La referencia a las *Obras Completas de Francisco Bilbao* en la edición de Manuel Bilbao (Buenos Aires, 1865-1866), t. II, p. 292, corresponde a *La Contra-Pastoral* (Buenos Aires, 1862), capítulo IV, pp. 21-22.

Por no hacernos difusos no ampliamos más esta refutación que sometemos al examen de los hombres honrados.

Una última palabra sobre la política de Bilbao y pondremos punto final a este enojoso escrito.

## VIII

Rodríguez, con su tendencia favorita de llamar ignorante a todo el mundo, critica, o mejor, censura la política de ideas de Francisco Bilbao, pero no dando la razón lógica de sus negativas ni exponiendo las doctrinas del mártir del clericalismo.

El hombre que quiere triunfar expone los argumentos del contrario y los rebate, pero no discute con injurias y desahogos de sectarios.

En todo el libro que refutamos no vemos más que un odio sin límite hacia Bilbao, una tendencia preconcebida a ocultar sus fundamentos y a rebatir con pobres sofismas las razones del ilustre patriota.

Rodríguez no expone todos los principios políticos de Bilbao, desde la soberanía del hombre y del pueblo hasta la unidad de legislación y de justicia.

No refuta la soberanía del yo, principal asunto del *Evangelio Americano*.

No refuta el matrimonio civil, el bautismo civil, el cementerio civil.

No expone ni refuta el principio de la iglesia libre en el Estado libre, la abolición del fuero eclesiástico, la abolición del ejército permanente, la libertad del pensamiento, la igualdad en todas las esferas de la sociabilidad.

Nada nos dice de los estudios religiosos de Bilbao, no rebate sus doctrinas, no expone sus argumentos negativos, se conforma con llamarlo ignorante y revolucionario.

No establece una dialéctica entre los deslindes de la filosofía y de la teología. Nada habla sobre mil cuestiones que trató el talentoso de Bilbao.

En cada página vemos que lo llama ignorante, incrédulo, rebelde, inmoral y otras voces muy vulgares en el vocabulario de la prensa clerical.

Cuando llega a la página 186 se enfurece contra las logias de la frac-masonería. Las pinta como abortos del infierno, como servidumbre y esclavitud pasiva. ¿A qué tanta injuria contra sociedades que no conoce sino por falsas noticias y erróneos conceptos?

Injurias no son razones, palabras descomedidas y odiosas no traen al palenque de la discusión convencimiento y luz.

Para ser partidario de tales o cuales ideas, ser miembro de tales o cuales sociedades, no se necesita odiar y tratar con notas denigrantes y perversas a los demás compatriotas y hermanos en la república universal.

El globo no es más que una patria y la humanidad una sola familia. Todos somos hermanos y todos debemos amarnos los unos a los otros.

Más tolerancia, más criterio, más respeto a las opiniones ajenas. Respetemos las ideas y las creencias de otros para que nos respeten a nosotros.

Nada de injurias, nada de palabras odiosas y mal intencionadas. Eso es propio de fanáticos; el amor es la ley de los hermanos.

La filosofía es luz, persuasión, convencimiento, y no odio, rencor, guerra.

Hagamos la luz, pero no prendamos la tea de la discordia.

Que cada hombre piense según su razón, crea según su conciencia, camine según su voluntad; porque él, y no otros, es el responsable de sus actos.

En suma, el folleto de Rodríguez ni expone ni rebate la doctrina filosófica y política de Bilbao. Es un panfleto como muchos libros del jesuitismo.

Por él notamos que Rodríguez no ha nacido para dialéctico, para hombre de tolerancia y de filosofía.

Rodríguez valdrá mucho para sus sectarios, será un sol en los limbos del clericalismo; pero no es una vela, una inteligencia, un talento para persuadir y convencer a sus adversarios en política.

Bien sabemos que las plumadas de esta refutación son algo duras, pero la verdad no hiere sino a los que pecan contra ella.

Sabemos también que vamos a recibir en premio de un deber cumplido fuertes y personales ataques; pero esto nada nos importa cuando contamos con la tranquilidad de la conciencia y con haber procedido con honradez y probidad en defensa de un republicano como Bilbao, a quien tantos servicios debe el país, la América y la causa de la emancipación del espíritu.